



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
16:14:01 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SOTELO BAZAN Betty
Armida FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
17:21:08 COT
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 09 de abril del 2024

N° 127-2024-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30942 se crea el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, con la finalidad de impulsar la reforma del sistema de justicia mediante la formulación de los criterios para la elaboración de la política nacional y la coordinación para la ejecución de las políticas a cargo de las entidades integrantes del sistema de justicia; así como, a través del seguimiento y el control de la implementación y la ejecución de los respectivos procesos de reforma, cuyos resultados deben ser publicados;

Que, el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia forma parte del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia y está conformado por representantes técnicos, entre otros, del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, con la Resolución Ministerial N° 017-2024-EF/10 se da por concluida la designación de los señores Juan Carlos Melgarejo Castillo y Juan Carlos Zecenarro Monge, y se designó a la señora Andrea Elizabeth Jiménez Guzmán y al señor Andrés Alberto Yáñez Cárdenas, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia;

Que, mediante Memorando N° 0691-2024-EF/50.06 se propone la designación de la señora Nataly Yajaira Gonza Vizarraga y del señor Carlos Enrique Quiñones Velita como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30942, Ley que crea el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia; y el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación de la señora Andrea Elizabeth Jiménez Guzmán y del señor Andrés Alberto Yáñez Cárdenas como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Firmado Digitalmente por
ACUNA NAMIHAS
Rodolfo FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
17:42:18 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
16:14:10 COT
Motivo: Doy V° B°

Artículo 2. Designar a la señora Nataly Yajaira Gonza Vizarraga y al señor Carlos Enrique Quiñones Velita como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia.



Firmado Digitalmente por
SOTELO BAZAN Betty
Armida FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
17:21:03 COT
Motivo: Doy V° B°

Artículo 3. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia y a los interesados para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



Firmado Digitalmente
por ACUNA NAMIHAS
Rodolfo FAU
20131370645 soft
Fecha: 05/04/2024
17:42:51 COT
Motivo: Doy V° B°



JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas